0000179

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DE PRECIOS

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO C/ IVA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL C/ IVA	MARCA	PROCEDENCIA	CHACO INTERNACIONAL S.A. Precio unitario IVA incluido	Precio total	% de Variación
1	40161530-001	Filtros HEPA de 610 x 305 x 78 mm.	UNIDAD	UNIDAD	18	4.055.478	72.998.604	VECO	BRASIL	4.600.000	82.800.000	13%
2	40161530-001	Filtros HEPA de 1220 x 610 x 78 mm.	UNIDAD	UNIDAD	3	10.061.176	30.183.528	VECO	BRASIL	11.500.000	34.500.000	14%
						Precio Total	103.182.132				117.300.000	14%

9. FACTURACION

Demostrar la experiencia en la provisión e instalación de filtros hepa con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % (treinta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los años. [2017, 2018, 2019, 2020 y 2021].

CHACO INTERNACIONAL S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2017 - 2018 -2019 - 2020 - 2021)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2021	FACTURA N° 001-018-0011335	16.796.000	
2021	FACTURA N° 001-018-0011769	26.896.000	
2021	FACTURA N° 001-002-0023778	3.420.000	
TOTAL		47.112.000	
MONTO DE LA OFERTA		117.300.000	
30 % DE LA OFERTA		35.190.000	CUMPLE

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Por medio de la presente, se remite el informe técnico de la evaluación de la CD SBE N° 06/2022.
Evaluada la oferta presentada por el oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, Luego de responder y presentar todos los documentos solicitados por la comisión, la oferente cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, en lo que concierne a las especificaciones técnicas.
Cabe mencionar, que los filtros son indispensables para el uso de estos equipos preparación de medicamentos.
Ante todo lo mencionado, la Parte Técnica del comité evaluador recomienda su adjudicación.

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

Gabriela Samaniego
Abogada
Mat. C.S.J. N°46.324

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Téc. Pablo Miranda
Sección Administración de Equipos e Insumos

2022-11-19 11:03:24.371789